

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**13879** *Acuerdo de 17 de diciembre de 2015, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designan los Magistrados del Tribunal Supremo que han de constituir en el año 2016 la Sala de Conflictos de Jurisdicción prevista en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha acordado designar a los Magistrados/as del Tribunal Supremo que han de constituir durante el año 2016 la Sala de Conflictos de Jurisdicción, compuesta por el Presidente del Tribunal Supremo, que la presidirá, y los siguientes Magistrados/as:

Magistrados de la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo: Don Rafael Sarazá Jimena y don Ángel Fernando Pantaleón Prieto, como titulares, y don Francisco Javier Orduña Moreno, como suplente.

Magistrados de la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo: Don José Manuel Maza Martín y don Francisco Monterde Ferrer, como titulares, y don Miguel Colmenero Menéndez de Luarca, como suplente.

Magistrados de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo: Don Eduardo Calvo Rojas y don Diego Córdoba Castroverde, como titulares, y don José María del Riego Valledor, como suplente.

Magistrados de la Sala Cuarta de lo Social del Tribunal Supremo: Don Luis Fernando de Castro Fernández y don José Manuel López García de la Serrana, como titulares, y don Miguel Ángel Luelmo Millán, como suplente.

Magistrados de la Sala Quinta de lo Militar del Tribunal Supremo: Don Francisco Javier de Mendoza Fernández y don Benito Gálvez Acosta, como titulares, y don Jacobo López Barja de Quiroga, como suplente.

Madrid, 17 de diciembre de 2015.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.